

Información

¿CUALES SON LOS PASOS DEL SEGURO AGRARIO?

La implementación del Seguro Agrario implica tres pasos:

- Registro de productores y cultivos, que consiste en el levantamiento de planes de siembra de productores, comunidades y municipios con cobertura del seguro agrario.
- Evaluación participativa de daños en cultivos afectados por eventos climáticos adversos, a través de la aplicación de una metodología expresamente desarrollada por el INSA, en base a la experiencia propia y parámetros internacionales.
- Indemnización en efectivo a productores cuyas parcelas hayan sido afectados por eventos climáticos adversos y que se encuentran debidamente registrados. La indemnización se realiza en los municipios de residencia de los productores afectados.

Solución única ID: #1003

Autor: Administrador

Última actualización: 2016-08-22 17:05